



NOTA DE PRENSA No. 298 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

CUATRO PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 2020.

León, municipio de Malpaisillo, comarca El Llano, kilómetro 137 carretera a San Isidro, a la 5:40 de la tarde, falleció **Pedro Alexander Martínez Machado**, de 19 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Pedro Alexander Martínez Machado**, conducía en estado de ebriedad, a exceso de velocidad y sin casco de protección, motocicleta placa LE 42180, de oeste a este, invadió carril e impactó con automóvil placa M 25523, conducido por Garry Antonio Artola Hebbert, de 48 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense de León, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Carazo, municipio Diriamba, comarca El Platanal, kilómetro 56 carretera a La Boquita, a las 6:00 de la tarde, falleció **Carlos Bismarck Alvarado López**, de 51 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Carlos Bismarck Alvarado López**, conducía a exceso de velocidad, motocicleta placa CZ 8132, de este a oeste e impactó con camioneta placa M 107869, que se encontraba estacionada sobre la vía conducida por Asiel Antonio Bermúdez Solórzano, de 48 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense de Jinotepe, determinó causa de muerte; **Trauma craneoencefálico.**

Chinandega, comunidad Ranchería, kilómetro 148 carretera panamericana, a las 9:40 de la noche, falleció **Everth Alfonso Ruiz Páramo**, de 36 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que Everth Alfonso Ruiz Páramo, conducía en estado de ebriedad, a exceso de velocidad y sin casco de protección,

motocicleta sin placa, de sur a norte e impactó con semoviente que se encontraba sobre la vía.

Cuerpo examinado por médico forense de Chinandega determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Madriz, municipio Somoto, sector 8, kilómetro 217 carretera panamericana norte, a las 9:55 de la noche, falleció **Carlos Rene Mejía Sandoval**, de 40 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que Carlos Rene Mejía Sandoval conducía a exceso de velocidad y sin casco de protección, motocicleta placa MZ 10471, de este a oeste, realizó giro indebido e impactó con objeto fijo (cuneta).

Cuerpo examinado por médico forense de Somoto determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

La Policía Nacional hace un llamado a los conductores a respetar las normas de seguridad vial y los límites de velocidad.

Managua, lunes 7 de diciembre de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO